

Memoria Anual 2010

Junio

2011

El Colegio Oficial de Físicos presenta sus cuentas anuales relativas al ejercicio 2010, la actividad colegial llevada a cabo durante el año y las principales actuaciones que se están acometiendo durante 2011.

**Colegio Oficial
de Físicos**

Índice

-	Carta del Presidente	03
-	Cuentas Anuales 2010	04
	<i>Balance de situación y Cuenta de resultados</i>	
-	Actividad Colegial del ejercicio 2010	11
-	Avance de actividades del ejercicio 2011	37
-	Directorio y representantes del Colegio	44

Carta del Presidente

Estimados colegiados: Acudimos, como cada año por estas mismas fechas, a compartir con todos vosotros, lo que ha sido este ejercicio, las actividades que hemos desarrollado y las líneas estratégicas que estamos llevando a cabo.

Son momentos complicados y difíciles para todos; las empresas, las administraciones, los diferentes sectores que poco a poco ven como lo que hace unos años se tornaba en beneficio, ahora, lucha fuertemente por mantenerse. En este ambiente convulso, el Colegio, como parte activa de la sociedad, no es ajeno a la realidad y ha tenido este año, una vez más, que hacer acopio de una especial fortaleza y estímulo para poder hacer frente a las adversidades de este entorno.

En un momento difícil, hemos logrado unos resultados económicos manifiestamente mejorados con respecto al pasado año 2009, hemos incrementado el número de colegiados y realizado multitud de actuaciones en defensa de nuestras funciones y competencias.

Se ha trabajado activamente en las acciones formativas y de divulgación científica, en la mejora de servicios a los colegiados gracias a los acuerdos y convenios de colaboración firmados con empresas que ofrecen un abanico de propuestas útiles para nuestro colectivo, y que dotan cada día más, de un aporte beneficioso que confiamos sea valorado por cada uno de vosotros.

El asesoramiento profesional, legal y laboral ha sido en este año especialmente demandado por los colegiados, lo que manifiesta que la labor realizada en el pasado sobre la identificación de nuestros miembros va afianzándose y dando sus frutos.

Por último, no puedo dejar de destacar 2 importantes acontecimientos que van a marcar de forma clara nuestros pasos futuros. Por una parte, la reforma del marco normativo que el proyecto de Ley de Servicios Profesionales va a suponer y por otra, la ya vigente Ley de la Ciencia, que concede una especial importancia a la carrera científica capaz de retener y atraer talento, lo que es tan necesario y vital en estos momentos.

Nuestro horizonte es avanzar, es trabajar día a día hacia una nueva cultura que nos permita consolidarnos, sabemos como ya decía Sergent, que el éxito no se logra sólo con cualidades especiales, sino con constancia y por ello no puedo dejar de agradecer la labor realizada por la Junta de Gobierno, por nuestros Delegados territoriales y por todo el personal del Colegio ya que, con su esfuerzo, dedicación y la más que nunca necesaria motivación e ilusión, han logrado llevar a cabo todas las acciones que en este informe se exponen.



Gonzalo Echagüe
Presidente

El éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización.
(J.P. Sergent)

Cuentas Anuales 2010

Balance de Situación

Ilustre Colegio Oficial de Físicos

BALANCE al cierre del ejercicio 2010

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible			
5. Aplicaciones informáticas			
II. Inmovilizado material			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.926,79	6.251,22
		1.926,79	6.251,22
III. Inversiones financieras a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio		268.071,35	262.379,02
		263.778,85	258.129,02
5. Otros activos financieros		4.292,50	4.250,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		269.998,14	268.630,24
B) ACTIVO CORRIENTE			
II. Existencias			
6. Anticipos a proveedores		360,60	360,60
		360,60	360,60
III. Usuarios y otros deudores			
1. Cuotas de colegiados deudores		2.800,00	2.142,00
		2.800,00	2.142,00
IV. Otros deudores			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicio		11.289,86	8.087,29
		11.266,36	8.087,29
3. Deudores varios		23,50	
4. Personal			
6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
3. Valores representativos de deuda		72.486,06	72.311,46
		72.486,06	72.311,46
5. Otros activos financieros			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
1. Tesorería		232.049,35	296.174,62
		232.049,35	296.174,62
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		318.985,87	379.075,97
TOTAL ACTIVO		588.984,01	647.706,21

Ilustre Colegio Oficial de Fisicos

BALANCE al cierre del ejercicio 2010

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2010	2009
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos propios		575.082,71	619.063,28
I. Fondo social		619.063,28	701.066,05
1. Fondo social		619.063,28	701.066,05
III. Reservas			
2. Otras reservas			
VII. Resultado del ejercicio		(43.980,57)	(82.002,77)
TOTAL PATRIMONIO NETO		575.082,71	619.063,28
C) PASIVO CORRIENTE			
III. Deudas a corto plazo			2.162,07
2. Deudas con entidades de crédito			2.162,07
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.901,30	26.480,86
1. Proveedores		3.519,52	12.782,02
3. Acreedores varios		2.439,27	3.973,86
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		(1.553,33)	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		9.495,84	9.724,98
TOTAL PASIVO CORRIENTE		13.901,30	28.642,93

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO 588.984,01 647.706,21

Cuenta de resultados

Ilustre Colegio Oficial de Físicos

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

	2010	2009
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	178.139,11	185.302,96
a) Cuotas de usuarios y afiliados	171.533,48	175.336,27
b) Prestaciones de servicios (visados)	6.605,63	9.966,69
3. Ayudas monetarias y otros	(14.629,99)	(16.176,18)
a) Ayudas monetarias	(12.453,77)	(12.213,77)
b) Gastos colaborac y del órgano de gobierno	(2.176,22)	(3.962,41)
5. Otros ingresos	38.811,18	21.456,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	153,07	456,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	38.658,11	21.000,00
6. Gastos de personal	(165.108,67)	(136.704,71)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(123.875,04)	(100.599,79)
b) Cargas sociales	(41.233,63)	(36.104,92)
7. Otros gastos	(82.996,31)	(143.094,57)
a) Servicios exteriores	(81.346,32)	(130.455,41)
Arrendamientos y Cánones	(33.625,24)	(23.741,84)
Reparaciones y Conservaciones	(2.875,78)	(1.846,62)
Servicios de Profesionales Independientes	(10.619,21)	(42.283,70)
Transportes		
Primas de Seguros	(571,80)	(407,94)
Servicios Bancarios y Similares	(1.125,73)	(645,07)
Public., Propaganda y Relaciones Públicas		
Suministros	(2.975,93)	(1.327,31)
Otros Servicios	(29.552,63)	(60.202,93)
b) Tributos	(199,99)	(786,16)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	(1.100,00)	(11.228,00)
d) Otros gastos de gestión corriente	(350,00)	(625,00)
8. Amortización del inmovilizado	(4.324,43)	1.167,15
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(50.109,11)	(88.049,35)
12. Ingresos financieros	6.298,54	6.439,60
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	5.649,83	4.797,44
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	648,71	1.642,16
13. Gastos financieros		(393,02)
b) Por deudas con terceros		(393,02)
RESULTADOS FINANCIEROS	6.298,54	6.046,58
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	(43.810,57)	(82.002,77)
OTROS RESULTADOS	(170,00)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(43.980,57)	(82.002,77)

Análisis de las cuentas anuales 2010

Balance

La situación estática a 31 de diciembre de 2010, desde el punto de vista económico del Colegio Oficial de Fisicos, nos informa de que el patrimonio es de 575 mil euros, con una disminución con respecto a 2009 de algo menos de 44 mil euros, que es el resultado negativo obtenido en el año de análisis (alrededor del 50% con respecto al año 2009, y del mismo orden que el obtenido en el pasado 2008).

Este patrimonio neto se plasma en un conjunto de bienes, derechos y obligaciones que constituyen el activo y el pasivo recogidos en el resto del Balance. De su análisis podemos destacar:

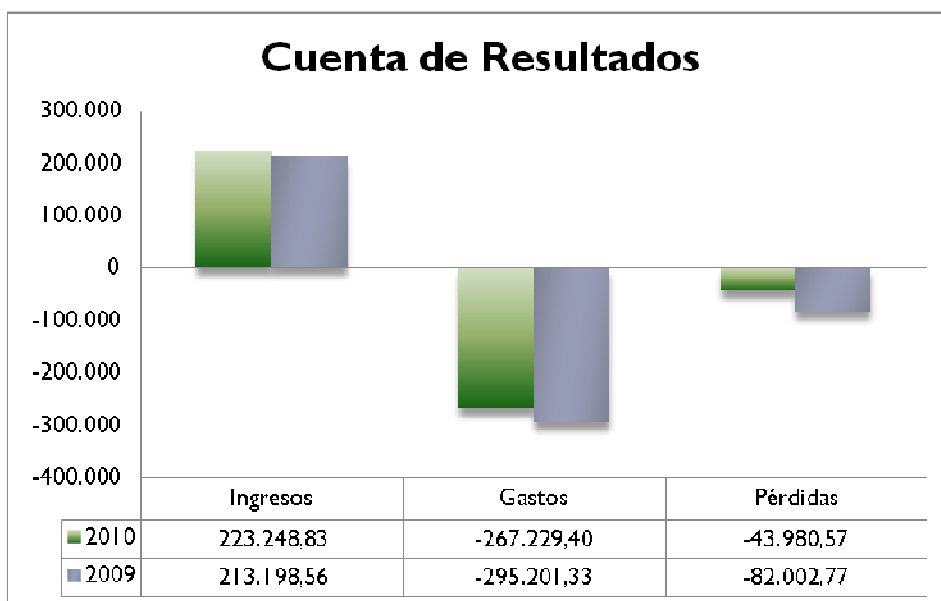
- El activo no corriente o inmovilizado, 269 mil euros, no ha sufrido grandes cambios con respecto al año anterior, ya que se ha visto compensada la disminución del inmovilizado material con el aumento en las inversiones financieras a largo plazo.
- Las cuotas de colegiados deudores recogen las cuotas devueltas al banco sin pagar por los colegiados. En comparación con el ejercicio anterior han experimentado un aumento de alrededor de un 30 %.
- Los activos financieros a corto plazo y los activos líquidos (tesorería) suman la cantidad de 304 mil euros, 65 mil euros menos que en el ejercicio anterior.
- Los resultados del ejercicio, a 31 de diciembre arrojan unas pérdidas de cerca de 44 mil euros, lo que supone una reducción cercana al 50% con respecto al año anterior.

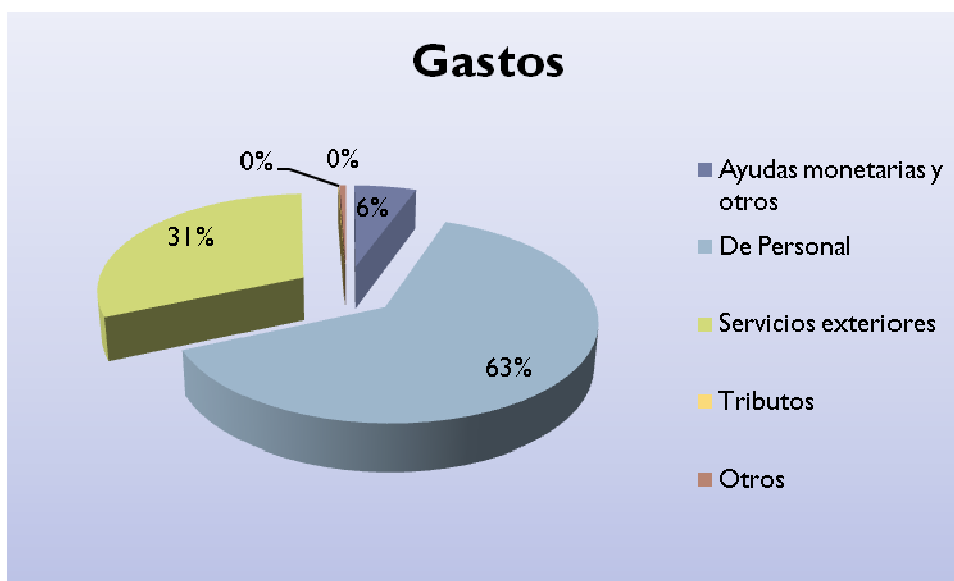
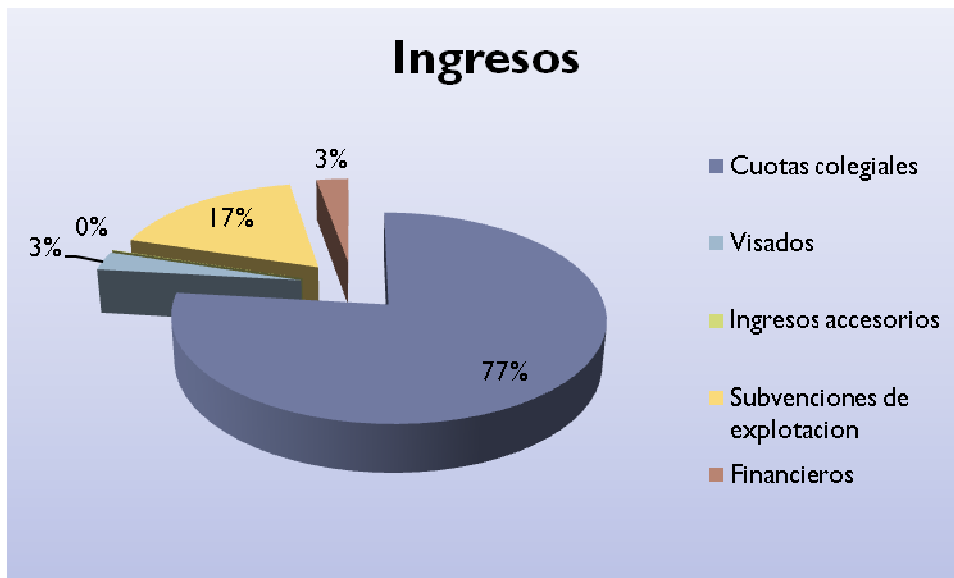
Cuenta de resultados

Analizando la cifra de resultados: 44 mil euros de pérdidas durante el ejercicio 2010, podemos hacer las siguientes consideraciones:

- Los ingresos totales han experimentado una mejora de 11 mil euros con respecto a 2009, debido al aumento de 18 mil euros en ingresos por subvenciones, los cuales se han visto parcialmente aminorados por la disminución de 4 mil euros en cuotas colegiales y de 3 mil euros en los visados de trabajos profesionales. La norma para el cálculo y la aplicación de las cuotas colegiales es la realizada por aprobación de la Asamblea General, tal y como consta en los Estatutos de Colegio y en el Reglamento de Régimen Interior.
- Los ingresos financieros no han sufrido apenas cambios con respecto al año 2009.
- Se ha producido una disminución en gastos totales de 33 mil euros, los de personal se han incrementado en 28 mil euros, debido al personal contratado relativo a una de las subvenciones obtenidas, pero el resto de gastos, servicios exteriores, pérdidas por cuotas incobrables y ayudas monetarias totalizados, se han reducido en 61 mil euros. En este punto, es conveniente especificar que ni los miembros de la Junta de Gobierno ni los representantes del Colegio en las distintas Comisiones u Organismos e Instituciones, ni los delegados, perciben retribución alguna en función de su cargo, correspondiendo los gastos de personal exclusivamente a los empleados ligados contractualmente con el Colegio.

De manera gráfica podemos observar los siguientes resultados:





La información mostrada en los dos gráficos anteriores es la relativa al año 2010

Importe de Cuotas aplicables a colegiación y visados

- El importe El importe de las cuotas aplicables a la colegiación es:

Cuotas:

1. Colegiación ordinaria:

• Inscripción	30 euros
• Cuota semestral (febrero y julio)	50 euros

2. Cuotas reducidas:

•Cuota de bienvenida: Físicos recién licenciados que se colegien dentro de los 6 primeros meses de la licenciatura	Inscripción gratuita Primera cuota semestral: 50% dto.
• Cuota de desempleados: Vigente mientras se justifique la condición de desempleado (antes de cada cobro de la cuota semestral, es decir, en enero y junio)	Inscripción: 50% dto. Cuota semestral: 50% dto.
• Cuota de retiro: Jubilados mayores de 65 años	Cuota semestral: gratuita
•Cuota de acuerdos bilaterales: Miembros de la RSEF y del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados	Inscripción gratuita

3. Sociedades profesionales:

• Inscripción	30 euros
• Cuota semestral (febrero y julio)	50 euros

- En relación con el visado:

La tarifa por visado, será de un 5,5% de los honorarios fijados por el Físico. Al resultado obtenido de la aplicación de este porcentaje, se le incrementará una cantidad fija de 29 Euros por gastos de visado. A la cantidad resultante se le incrementará el I.V.A. vigente. La tarifa por visado será la misma para las Direcciones de Obra. El precio completo (tarifa+gastos) a cobrar por un visado nunca será inferior a 39 Euros más el IVA vigente.

Actividad Colegial 2010

En el presente informe reflejamos la actividad colegial que se ha llevado a cabo durante el año 2010. En él mostraremos el detalle de:

- Principales actuaciones
- Deontología profesional
- Agencia de colocación
- Peritos judiciales
- Visados
- Eventos y actividades
- Formación
- Comunicaciones y publicaciones

Balance anual de colegiaciones

La gestión y análisis de las colegiaciones que se producen año sobre año en el Colegio de Físicos es un aspecto esencial a la hora de impulsar las actividades y la vida colegial.

El Colegio de Físicos en el pasado año 2010 ha recuperado la tendencia alcista que había experimentado durante el año 2008, aumentando de forma muy significativa, en un 38,9 %, el número de altas con respecto al 2009.

Analizando el número de bajas, se observa que este dato también ha experimentado un aumento en el año 2010 con respecto al 2009, siendo el porcentaje de ascenso de un 28,1 %. A pesar de ello, el neto resulta positivo, siendo superior el número de altas al de bajas, lo cual se espera mantener durante este año 2011 continuando con la oferta de una calidad alta en servicios y cercanía.

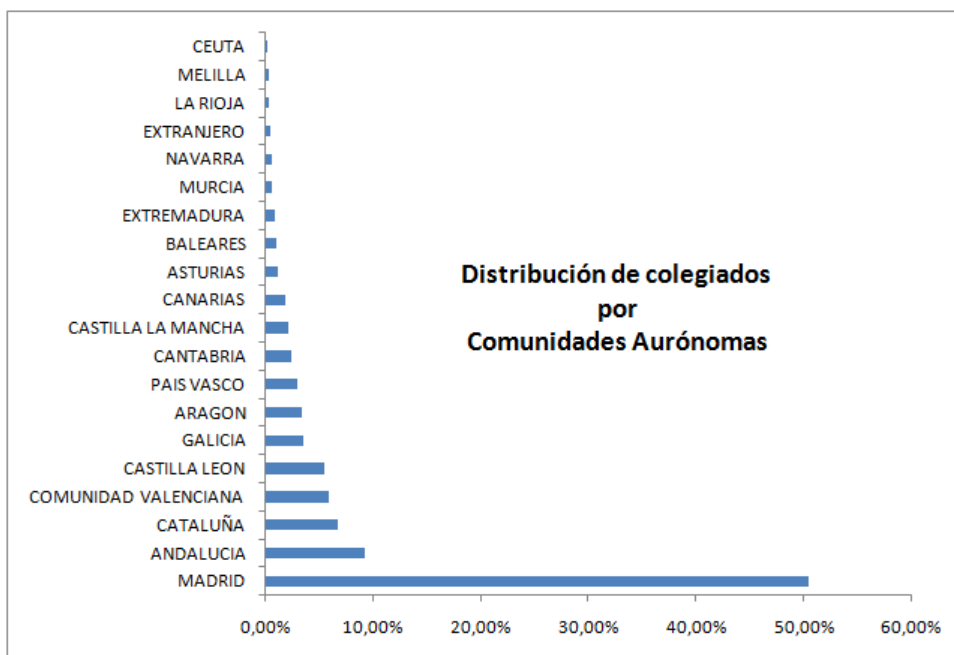
En cuanto al número total de colegiados, la tendencia es ascendente, llegando en este año 2011 a fecha 31 de mayo, a superar el número del pasado 2007, esperando que se mantenga al término de 2011 de modo que poco a poco se logre cada vez más una fidelización del colectivo.

En este punto cabe destacar la campaña de colegiación que bajo el lema «¡Juntos avanzaremos!» se lanzó el pasado año 2010 con el fin de animar a la incorporación al Colegio a amigos de colegiados, de modo que se favoreciera el acercamiento al Colegio y la participación, ganando en base social, de manera que ello nos diera más fuerza y recursos para la promoción del Físico en la actual coyuntura de cambios sociales y profesionales.

Esta campaña englobada en una acción más general para fomentar la colegiación se completó con más actuaciones:

- **“Vuelve al Colegio”** donde se contactó con colegiados que años atrás habían causado baja en el mismo, por si su desea era volver a incorporarse
- **“Tú eres importante”**, donde se buscaba la identificación de nuevos físicos, para acercarlos a la actividad colegial
- **“Avanzamos contigo”**, en la cual se producía un acercamiento a los recién titulados, con objeto de que conocieran el Colegio y los servicios que este ofrece, centrándolo principalmente en la Agencia de Colocación.
- **“Tú también puedes formar parte”**, con esta acción, se buscaba el fomento de la figura del *estudiante asociado*, de manera que aquellos estudiantes de los últimos años de carrera conocieran el mundo colegial y vieran la labor que se desempeña.

En líneas generales aún cuando el nivel de colegiación en el año 2010 ha aumentado significativamente, el análisis de los resultados de las campañas anteriores indica que estas no han sido la causa principal de este incremento. Este análisis nos hace que en 2011, el fomento de las nuevas colegiaciones se esté realizando de modo más global y trabajando especialmente una oferta de servicios adecuada para el colectivo.



Principales actuaciones

Durante 2010, el Colegio de Físicos ha continuado desarrollando los aspectos definidos en su estrategia de defensa de la profesión, haciendo realidad algunos de los proyectos de futuro ya anunciados en la Asamblea anterior. Cabe destacar que su línea de actuación en este año ha venido definida por tres ejes principales:

1. La adaptación a los cambios normativos
2. La protección y salvaguarda de nuestras competencias
3. La activación y acercamiento del Colegio a los colegiados

1.- Adaptación a los cambios normativos

Durante el año 2010 se ha trabajado intensamente en la adaptación de nuestra operativa interna y las funciones que el Colegio realiza al nuevo marco normativo.

Una vez aprobada la ley ómnibus, los colegios profesionales se ven avocados de forma obligatoria al cumplimiento de una serie de obligaciones en base a este nuevo marco regulatorio:

- Implantación de una “ventanilla única” para información y tramitaciones telemáticas, ya implementado en nuestra página web.
- La cooperación administrativa y el servicio de atención a los ciudadanos, parcialmente operativo y siguiendo los plazos marcados por la Administración.
- La elaboración de códigos de conducta (deontología profesional) con lo que se pretende que los colegios sean garantía de legalidad para los consumidores y usuarios, y que sean de utilidad para la resolución extrajudicial de conflictos, entre otros aspectos. Nuestro código deontológico fue aprobado en la Asamblea General celebrada en el pasado año 2009.

El espíritu de esta compleja reforma es la internacionalización y liberalización de nuestra economía. El Colegio de Físicos está representado en los grupos de trabajo convocados por la Administración, desde el convencimiento de que el nuevo marco puede favorecer el desarrollo de nuestra profesión hasta alcanzar niveles semejantes a los de nuestros colegas europeos más avanzados.

Puesta en marcha de una ventanilla única

El objetivo de la ventanilla única de la DS en España es permitir el acceso a cualquier prestador de un Estado miembro de la Unión Europea y proporcionarle tanto la información necesaria para el acceso

y ejercicio de las actividades de servicios, así como realizar el trámite de forma telemática y a distancia a través de la ventanilla ante la autoridad competente. La ventanilla debe ofrecer, igualmente, información a los destinatarios relacionada con la protección de sus derechos. Para satisfacer las obligaciones que marca la Directiva de Servicios (DS), se ha definido un Sistema (Sistema de la VUDS), que se compone de tres Subsistemas.

- Sistema de información, que resuelve cualquier pregunta del prestador respecto a la información de los trámites que tienen que realizar y permite la actualización continua de esta información. En este punto, el Colegio de Físicos ha enviado la información referente a su actividad, para que sea volcada de forma correcta y que cualquier prestador conozca los trámites que tiene realizar.
- Sistema para la tramitación electrónica, que permita hacer los trámites electrónicamente distribuyendo éstos entre las autoridades competentes responsables de los mismos o bien permita utilizar los elementos de tramitación electrónica de cada CCAA. El Colegio, ya ha implantado lo necesario para cumplir con este requerimiento.
- Un portal web Portal VUDS, que es el punto con el que interactúa el ciudadano o prestador. En este punto, y para dar cumplimiento a los requerimientos se ha publicado en la página del Colegio, la siguiente información:
 - ✓ Registro de los colegiados
 - ✓ Acceso al registro de sociedades profesionales
 - ✓ Vías de reclamación y recursos que podrán interponerse en caso de conflicto entre el consumidor o usuario y un colegiado o el colegio profesional.
 - ✓ Los datos de las asociaciones u organizaciones de consumidores y usuarios a las que los destinatarios de los servicios profesionales pueden dirigirse para obtener asistencia.
 - ✓ El contenido de los códigos deontológicos

2.- Protección y salvaguarda de nuestras competencias

El Colegio, cumpliendo el plazo de tiempo impuesto por la Administración, el Colegio, remitió al Ministerio de Economía y Hacienda a comienzos del mes de enero de 2010, una ficha referente a nuestra actividad profesional donde se definía como todas las funciones propias de la profesión regulada de Físico y considerando como necesaria y proporcionada la reserva de actividad en exclusiva sólo a quienes reúnan unos requisitos de formación previa como Físicos u otros titulados que acrediten conocimientos equivalentes para alguna de las funciones de la actividad (incluyendo el listado de funciones del art. 21 de nuestros Estatutos), no considerando necesario ni proporcionado que

ningún profesional (Ingeniería, Arquitectura, etc.) se reserve en exclusiva ninguna de las funciones de la actividad, impidiendo el acceso de Físicos u otros en régimen de libre competencia.

En dicha ficha se detallaban los artículos de la norma estatal, así como el interés público protegido y relación de causalidad, análisis de la proporcionalidad y de la necesidad.

Especial mención merece la **función del visado colegial (en relación con el Anteproyecto de R.D. de desarrollo de la D.T. 3ª de la Ley Ómnibus)**.

El pasado 29 de abril de 2010, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos decidió iniciar la tramitación del Real Decreto sobre obligaciones de visado colegial de trabajos profesionales, que desarrolla lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, en cumplimiento del mandato contenido en la Disposición transitoria tercera de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas Leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (“Ley ómnibus”). Para dar cumplimiento al trámite preceptivo previsto en el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, desde el Ministerio de Economía y Hacienda se nos comunicó que la disponibilidad del texto del proyecto de Real Decreto y de su correspondiente Memoria del Análisis de Impacto Normativo, con el objetivo de que remitiésemos el informe o las alegaciones oportunas para enriquecer el texto que termine aprobando el Consejo de Ministros.

En base a ello, el Colegio envió el pasado 24 de mayo de 2010 sus consideraciones, apoyando todas las alegaciones de carácter general presentadas por la Unión Profesional y la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, y manifestando de forma expresa los siguientes objetivos en sus observaciones:

- a. La defensa del ejercicio profesional de los Físicos en las áreas que ahora se regulan impulsando su aportación a la innovación y al aumento de la competencia.
- b. La defensa del ejercicio de los Físicos en régimen de colaboración y/o libre competencia con otros profesionales de: Ciencias, Áreas Técnicas o Sanitarios
- c. No contemplar reserva de actividad ni restricciones de origen colegial en ninguna de las consideraciones que se detallaban referentes a las Funciones de la profesión de Físico, donde se indicaba que el Físico es facultativo o técnico competente para realizar las actividades profesionales incluidas bajo régimen de libre competencia con otros profesionales y sin reserva de actividad por titulación en ninguno de los casos, favoreciendo un reparto del mercado sin que se impida la competencia entre profesionales de distintas profesiones.

Con posterioridad a todo lo expuesto, se publicó el Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio, publicado en el BOE nº 190, de 6 de agosto, y que entró en vigor el 1 de octubre de 2010.

En este RD se destaca que se mantienen exclusivamente los visados con carácter obligatorio referentes a temas de edificación y de explosivos, lo que va a suponer un gran impacto para los colegios profesionales. En nuestro caso concreto, el hecho de que se mencionen titulados competentes en

lugar de técnicos competentes, puede suponer una ventaja desde el punto de vista competencial, lo que nos podría dar acceso a la presentación de proyectos que tradicionalmente no se presentaban.

En este sentido, desde el Colegio se realizan continuamente acciones de promoción de la profesión del Físico. Muchas de ellas se ponen en marcha por iniciativa de colegiados individuales o grupos de físicos que solicitan el apoyo del Colegio en aspectos que afectan a su actividad. En otros casos consisten en la participación en actividades y procedimientos de universidades, administraciones públicas y otras entidades.

Durante el último año se han realizando pronunciamientos relativos a temas muy diversos entre los que cabe destacar los siguientes:

- Reforma del acceso a la especialidad de Radiofísica Hospitalaria a petición del Ministerio de Sanidad.
- Propuestas para la futura ley de servicios profesionales elaborada en colaboración los demás Colegios de Ciencias.
- Defensa de la capacidad de los Físicos/as para impartir asignaturas de Informática y TICs en Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
- Defensas de la competencia del colegiados/as bajo solicitud de los mismos en sus áreas de interés.
- Sugerencias a cuestiones técnicas planteadas por diversos organismos y entidades (por ejemplo, por el Consejo de Seguridad Nuclear).
- Contribución a la elaboración del reglamento andaluz que desarrolla la «Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental» de Andalucía, participando activamente en el Comité Científico que ha asesorado a la Junta de Andalucía.

Por otra parte es importante también destacar el recurso presentado por el Colegio en respuesta a la negativa del Ministerio de Educación a la solicitud para que estableciera la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que habilitasen para el ejercicio de la profesión regulada de Físico.

A modo de resumen de todo lo anteriormente expuesto, incidir en que es fundamental la colaboración de los colegiados para disponer de la información de la situación de los Físicos en cada sector y/o comunidad autónoma y para proponer acciones que redunden en un beneficio para todos los físicos en general

3.- Activación y acercamiento del Colegio a los colegiados

La principal fortaleza del Colegio es cada uno de los integrantes del mismo, cada colegiado, ya que es lo que le aporta la credibilidad y refuerza su liderazgo en las acciones que emprende. Es complicado

medir el clima y grado de compromiso del colegiado, pero durante el año 2010, hemos realizado diversas acciones para mejorar, retener y establecer un entorno de trabajo más colaborativo.

Partiendo de la acción inicial que emprendimos en el pasado año 2009, en la que actualizamos los datos de la mayor parte de los colegiados así como sus áreas de actividad, hemos logrado activar a un gran número de ellos con una política de cercanía, que nos permitirá avanzar en la identificación de necesidades del colectivo mediante una actitud de escucha y que logrará poner en valor la labor que el Colegio realiza, lo que redundará en beneficio de todos los físicos en general.

Esta labor de identificación y activación debe dar paso a una concienciación de los colegiados para con el Colegio, considerándolo verdadero referente en el desempeño de su actividad profesional.

Expedientes de habilitación para el ejercicio de la actividad

Durante el año 2010 se estudiaron 2 expedientes de habilitación para el ejercicio de las actividades correspondientes a la profesión de Físico, siendo uno de ellos considerado competente, por lo que se informó en tal sentido al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para que se le reconociera la capacidad para el ejercicio en España de la profesión de físico y en el segundo caso, la Junta de Gobierno en base a la información suministrada resolvió informar no positivamente al Ministerio.

Deontología profesional

Durante este año 2010 se han nombrado a los miembros integrantes de la Comisión de Deontología según se define en el Reglamento de Régimen Interno. La Junta de Gobierno del Colegio adoptó por unanimidad el nombramiento de los siguientes integrantes:

- Marcos Galiana (Colegiado nº 555) en calidad de Presidente
- José Carlos Toledano (Colegiado nº 978)
- José Martínez-del Hoyo (Colegiado nº 932)

Con ello, ha quedado formalmente constituida la Comisión. Cabe destacar que durante el año 2010 no se ha cursado desde el Colegio ningún procedimiento sancionador a ningún colegiado y a la fecha no existen procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza. Igualmente, no ha habido ninguna queja ni reclamación presentada por ningún consumidor o usuario o sus organizaciones representativas, estando los canales de envío habilitados para ello.

Asimismo, se informa que ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio se encuentra en ninguna situación de conflicto de intereses.

Agencia de colocación

El Colegio, como parte activa de esta sociedad, es conocedor del momento económico y social en el que nos encontramos, y en base a ello ha venido desarrollando importantes esfuerzos en relación con la Agencia de Colocación que se inició en el año 2003.

Mediante el envío de sus Currículum Vitae, nuestros colegiados tienen información puntual de un conjunto de ofertas laborales de los más variados sectores y del ámbito tanto privado como público. Con una periodicidad semanal, los colegiados que están dados de alta en la Agencia reciben, mediante correo electrónico y de forma detallada, información acerca de becas y ofertas laborales que el Colegio considera que pueden ser de su interés.

Esta actividad ha aumentando progresivamente tanto en el número de ofertas de empleo proporcionadas a los colegiados como en la cantidad de empresas con las que el Colegio ha contactado, con el fin de expandir y difundir la figura del físico y facilitar a los colegiados futuras incorporaciones al mundo laboral.

Durante el año 2010 han permanecido inscritos en la Agencia de Colocación 296 colegiados, dato superior a los 238 colegiados que estaban en el 2009, lo que ha sido propiciado por tres factores principales:

1. Indicativo del momento actual en el que la sociedad se encuentra, a pesar de lo cual un porcentaje algo inferior al 5% de la masa colegial es el que corresponde a los colegiados en situación de desempleo, lo que puede ser indicativo que nuestra titulación no es una de las más afectadas por la situación actual.
2. Como parte del proceso de activación de los colegiados en donde muchos de ellos han manifestado su deseo expreso de formar parte de la Agencia de Colocación y recibir toda la información que a través de esta vía se distribuye.
3. Las nuevas acciones de orientación para el empleo y el autoempleo que el Colegio ha realizado en este año 2010

Evolución de las Altas

	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11
Altas	174	124	128	238	296

En 2010, se están incrementando los esfuerzos de búsquedas continuas de ofertas de empleo privado, becas y ofertas de empleo público susceptibles de ser cubiertas por titulados en CC. Físicas. Éstas se siguen gestionando a través de listas de distribución y mediante la actualización de la Web: <http://www.cofis.es/colegiado/colocacion.html> donde todos los colegiados mediante su usuario y contraseña pueden revisar dichas ofertas.

Merece la pena destacar que el Colegio, al ser de ámbito nacional, recibe ofertas de distintas localidades, lo que hace que este servicio tenga una gran dispersión territorial que lo hace más valorado y útil para nuestro colectivo.

A título meramente enunciativo durante el año 2010, se han distribuido más de 500 ofertas de empleo público y privado, de los sectores más diversos, entre los que cabe destacar:

<i>Administraciones públicas</i>	<i>Financiero</i>
<i>Aeronáutico</i>	<i>Geodesia y teledetección</i>
<i>Centros tecnológicos</i>	<i>Gestión de la innovación</i>
<i>Consultoría</i>	<i>Instrumentación</i>
<i>Divulgación científica</i>	<i>Materiales</i>
<i>Educación concertada y privada</i>	<i>Medioambiental</i>
<i>Educación pública</i>	<i>Meteorología</i>
<i>Electromedicina</i>	<i>Nanotecnología</i>
<i>Energía eólica</i>	<i>Organizaciones no gubernamentales</i>
<i>Energía nuclear</i>	<i>Organismos internacionales</i>
<i>Energía solar</i>	<i>Organismos públicos de investigación</i>
<i>Espacial</i>	<i>Prevención de Riesgos Laborales</i>
	<i>Radiológico</i>
	<i>Robótica</i>

Seguridad y criptografía

Universidades

Asimismo, son multitud las entidades que contactan de forma regular con el Colegio con el fin de comunicar ofertas para la Agencia de Colocación, en los que los criterios de selección concuerdan con nuestro colectivo.

Como indicativo de ello, y uniendo la formación con la Agencia de colocación del Colegio, se puede destacar que gracias a AETIC, se puso a finales de 2010 a disposición de los colegiados un programa formativo con compromiso de contratación por parte de empresas del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) siendo un porcentaje superior al 60% del alumnado el que sería contratado por dichas empresas participantes en el programa al finalizar los estudiantes el periodo formativo. Varios de nuestros colegiados hicieron las pruebas de selección y han finalizado recientemente (junio 2011) el periodo formativo.

Entidad colaboradora del Servicio Regional de Empleo (OPEA)

En esta línea de trabajo, relacionada con el asesoramiento en temas laborales, el Colegio desde octubre de 2010 hasta marzo de 2011 se ha convertido por segundo año consecutivo en entidad colaboradora del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, para prestar servicio de orientación en materia de empleo y autoempleo a personas en situación de desempleo en esta Comunidad.



Gracias a una ayuda otorgada por la Consejería de Empleo y Mujer, el Colegio ha podido realizar esta labor que ha tenido una gran acogida, y por la que hemos podido contactar con un gran número de físicos, los cuales se han visto sorprendidos por las acciones que el Colegio realiza. Más de 100 personas han pasado por el Colegio beneficiándose de este asesoramiento.

Como continuación de estas acciones, el Colegio realizó a finales de marzo 2011, un seminario de orientación, dirigido exclusivamente a físicos, y donde se trataron aspectos muy variados acerca de la búsqueda de empleo. Una sesión estructurada en tres secciones, donde se mostró un análisis del mercado de trabajo actual, como se debe de enfocar la búsqueda de empleo y cuales son los sectores con mayor presencia de físicos, sirvió de asesoramientos a todos los asistentes.

La valoración y el grado de acogida de esta sesión ha sido muy exitoso y confiamos en poder seguir prestando este servicio en futuras ocasiones.

Peritos judiciales

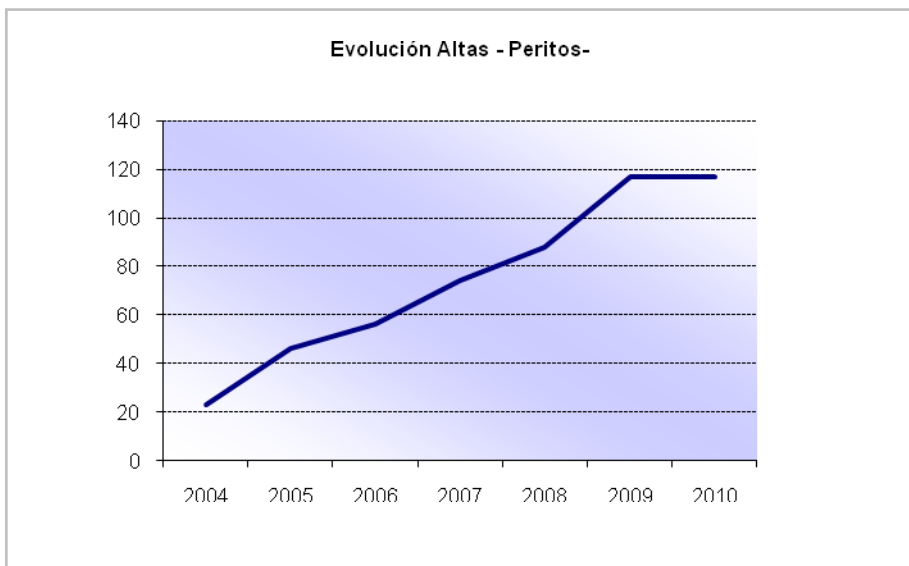
Cada año, el Colegio de Físicos, como miembro de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) elabora un listado de colegiados expertos en las distintas áreas susceptibles de peritar, que posteriormente serán adjuntados a los listados de los demás colegios integrantes de la UICM, y remitido a todos los juzgados y tribunales de dicha Comunidad, para su uso y para satisfacer las necesidades de expertos que pudieran tener en las distintas áreas.

Este año se ha mantenido el número de colegiados que se encuadran en la peritación, siendo un total de 117 colegiados los interesados en esta área.

Como en años anteriores se ha promovido, tanto a los colegiados inscritos como peritos como a todos los interesados en este ejercicio, unas jornadas de profundización y preparación para la actividad pericial, organizadas por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

Altas para el ejercicio en curso

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
23	46	56	74	88	117	117



Una vez más, tal y como se ha indicado en la sección de publicaciones, se ha editado en el Colegio Oficial de Físicos (de forma independiente) un listado de todos los peritos profesionales físicos con el fin de distribuirlo a los decanatos de todos los partidos judiciales de España, promoviendo entre las entidades competentes la figura del físico como perito profesional en distintas áreas de especialización:

- Armamento
- Calidad
- Caracterización mecánica
- Contaminación acústica y vibraciones
- Contaminación atmosférica
- Contaminación electromagnética
- Contaminación lumínica
- Electromedicina
- Electrónica y electromagnetismo
- Energías renovables
- Física de materiales
- Geofísica y prospección
- Inspección de instalaciones radiológicas de hospitales
- Meteorología
- Metrología y calibración de equipos Óptica
- Prevención de riesgos laborales
- Propiedad industrial
- Protección radiológica
- Radiofísica hospitalaria
- Radiología
- Residuos
- Seguridad
- Sistemas de gestión de la información
- Telecomunicaciones
- Valoración de accidentes

Visados

Dentro de la estructura del Colegio, el área de visados es la encargada de establecer si un proyecto presentado por un Físico en el ejercicio libre de su profesión es susceptible de ser visado por este Colegio Profesional.

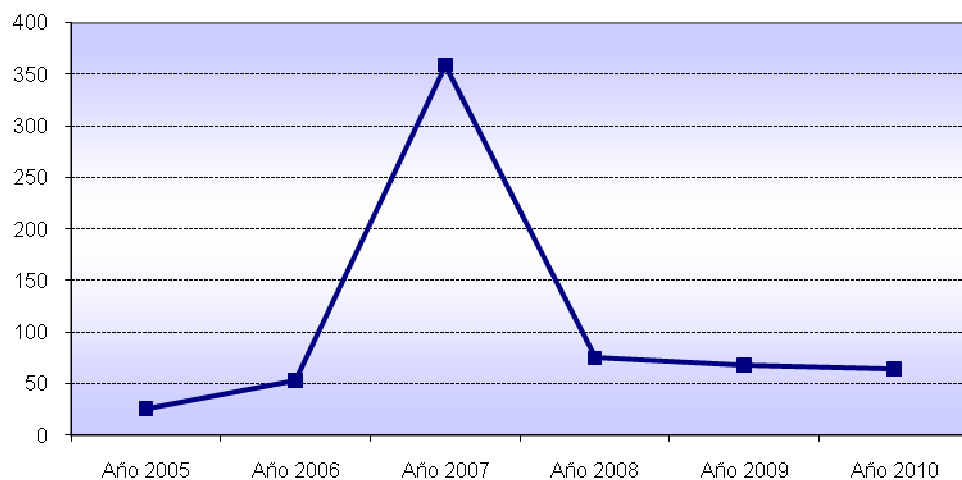
El visado de un proyecto establecerá que el mismo cumple, en su realización, una serie de requisitos formales básicos; y lo que es más importante, el visado de un proyecto indicará inequívocamente que el Físico firmante es competente para la realización de dicho proyecto.

Durante el año 2010, el Colegio visó 64 proyectos, número inferior al del año precedente, aunque la distribución por tipo de visado es muy similar a la del pasado año 2009.

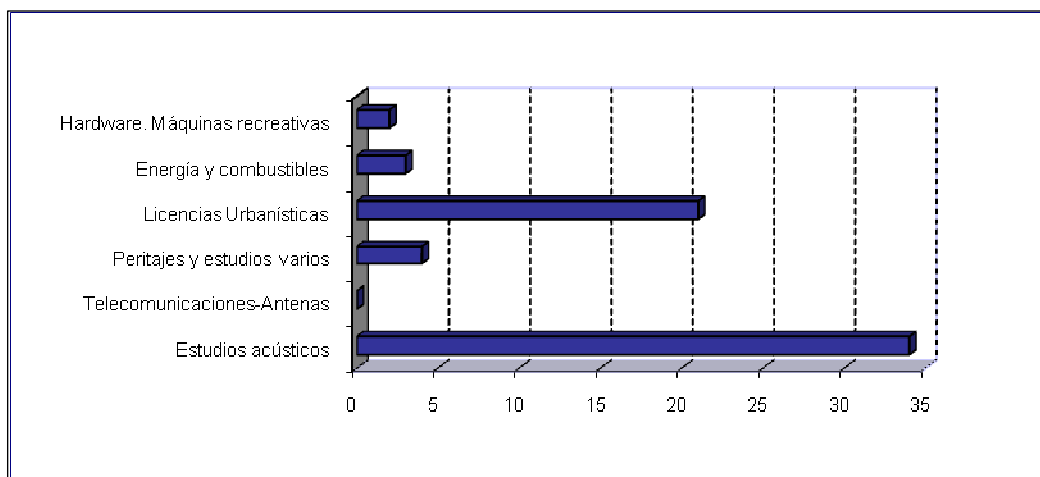
Número de Visados realizados por el Colegio

2006	2007	2008	2009	2010
53	359	75	68	64

Evolución de nº de Visados



Tipo de Visados Año 2010	Nº Visados
Estudios acústicos	34
Telecomunicaciones-Antenas	0
Peritajes y estudios varios	4
Licencias Urbanísticas	21
Energía y combustibles	3
Hardware. Máquinas recreativas	2



Eventos y Actividades

El Colegio de Físicos ha estado presente a lo largo del año 2010 en multitud de eventos, bien como organizador, colaborador estrecho o como participante, de los que cabe destacar los que se muestran a continuación.

Visitas de interés

Han sido varias las visitas que se han organizado durante el año 2010 a diversos centros de referencia

- Visita al Centro de Información del Consejo de Seguridad Nuclear (*Madrid, 29 de enero*)

Una veintena de colegiados tuvieron la ocasión de conocer todo lo relativo a las radiaciones, la energía nuclear y sus aplicaciones, de la mano del COFIS y del personal del Centro de Información del CSN, donde se llevó a cabo esta visita guiada que haciéndola coincidir con la festividad de Santo Tomás de Aquino, facilitó que algunos colegiados pudieran acudir con su familia.

- Red de Vigilancia de la Calidad del Aire del País Vasco y el Laboratorio de Salud Pública (*Bilbao, 26 de mayo*)

Gracias a nuestra delegada en Euskadi, Mariví Albizu, los colegiados interesados pudieron visitar la sala central de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire del País Vasco y el Laboratorio de Salud Pública, ambos en Bilbao.

- Visita al Hogar Digital (*Madrid, 13 de octubre*)

El Colegio Oficial de Físicos organizó esta visita al Centro Demostrador del Hogar Digital que exponía la Asociación Multisectorial de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica (ASIMELEC) y el Ayuntamiento de Madrid.

- Visita al Centro Nacional de Supercomputación (*Barcelona, 15 de diciembre*)

En diciembre los colegiados tuvieron ocasión de conocer las instalaciones y actividades de este centro puntero, que alberga el supercomputador Marenostrum.



El COFIS se adhiere a la Red InnovaNet del País Vasco

El pasado día 12 de enero nuestra delegada en el País Vasco firmó en representación del Colegio el convenio de adhesión a la Red InnovaNet. Esta nueva colaboración permitirá al Colegio reforzar su imagen en esta Comunidad y tener acceso a nuevas colaboraciones. La Red InnovaNet está formada por el conjunto de instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan por la innovación en el ámbito empresarial en Euskadi. El objetivo general de la red es servir de foro de encuentro para los agentes que actúan en el ámbito de la promoción de la innovación, facilitando la comunicación, interacción y coordinación entre ellos. La Red InnovaNet se enmarca dentro del Plan de Competitividad Empresarial e Innovación Social 2006-2009 del Gobierno Vasco, donde se establecen las líneas estratégicas para la consecución del modelo de competitividad definido por el Foro de Competitividad Euskadi 2015.

COFIS, fomentando el empleo



El Colegio participó durante los días 16 y 17 de marzo en el Foro de Empleo de la Universidad Autónoma de Madrid, donde presentó sus actividades como institución desde un stand instalado junto a otras entidades y empresas en el vestíbulo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Paseando con la Ciencia en Córdoba

Una iniciativa el sábado 17 de abril fue realizada por la Asociación del Profesorado de Córdoba por la Cultura Científica (APCC) que sacó la ciencia a la calle para concienciar a la sociedad de su importancia bajo el lema «El motor del mundo es la Ciencia», con la cual el COFIS colaboró distribuyendo sus últimas publicaciones como en ocasiones anteriores.

Ahora más que nunca

El Colegio se adhirió y apoyó el manifiesto de Conama 10, junto con 116 instituciones más, que firmaron el manifiesto antes de la celebración del Congreso, con una presencia destacada de entidades relacionadas con el sector colegial.



Reconociendo la Excelencia profesional en CONAMA10

El pasado 23 de noviembre el COFIS presentó su nueva Red de Innovación y Excelencia Profesional en Ciencias y Tecnologías Físicas en el marco del 10º Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA 10).

En este acto, donde se celebró la primera convocatoria del «Reconocimiento a la Excelencia Profesional en Ciencias y Tecnologías Físicas» se distinguieron por primera vez diez trayectorias destacadas en el ejercicio de la profesión de Físico. Con el apoyo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y el grupo de LinkedIn “Físicos en la Industria” se distinguieron a 10 físicos que han alcanzado un nivel de excelencia impecable en distintas modalidades de ejercicio de nuestra profesión. El acto contó con la presencia de Lourdes Arana, directora general de FECYT, así como con Gonzalo Echagüe, presidente del Colegio, Alberto Virto, vicepresidente y José Aguilera, como representante de la Comisión de Excelencia profesional que ha evaluado las candidaturas presentadas. En el transcurso de más de dos horas se pudo conocer de primera mano las trayectorias profesionales de estos diez físicos galardonados:



Javier Piay, Juan Ignacio Álvarez, Juan Antonio Elías, Pedro Larraz, Lourdes Vega, Vicente Mestre, Josep Baró, Jorge Mira y Miguel Ángel Sabadell. Ausente Juan Jose González.



Además de este acto, la décima edición del **Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA 10)**, celebrada del 22 al 26 de noviembre, contó con la presencia de multitud de colegiados que pudieron asistir tanto al stand del Colegio como a las diversas actividades que se dieron cita en el Congreso, que bajo el lema «Ahora más que nunca» aglutinó a las diferentes voces para continuar siendo la referencia en el sector ambiental.

Mención especial merece el ya veterano grupo de trabajo sobre contaminación acústica que dentro del Congreso y coordinado por el colegiado Jerónimo Vida en representación del Colegio Oficial de Físicos y la Universidad de Granada, se concentró en esta ocasión en el análisis de uno de los requisitos normativos más complejos que debe acometerse tras la realización de los Mapas Estratégicos de Ruido: la elaboración de Planes de Acción contra el Ruido.

Comprometidos con el desarrollo sostenible



El Colegio, junto con el resto de los colegios profesionales de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) ha suscrito un compromiso para contribuir al desarrollo sostenible que fue presentado el pasado 28 de junio en la sede del Gobierno regional. Junto al viceconsejero de Presidencia e Interior, Alejandro Halffter, intervinieron Luis Martí Mingarro, presidente de la UICM, y Gonzalo Echagüe, presidente del Colegio. En este acuerdo, tanto el Ejecutivo regional como la UICM y los colegios profesionales que la integran se com-

prometen, como parte representativa de la sociedad, a reorientar los comportamientos políticos, sociales y económicos hacia los valores sostenibles mediante la incorporación de los criterios de sostenibilidad en el ejercicio profesional.

Participación en FINGERPLUS 2010

La segunda edición del Foro Internacional de Ingeniería, Energías Renovables, Eficiencia Energética y Medio Ambiente que tuvo lugar los días 29 y 30 de septiembre en Madrid contó, como en la primera edición, con la participación del COFIS en el Comité Asesor. Asimismo, aparte de la asistencia de varios colegiados, Gonzalo Echagüe, presidente del Colegio, moderó la mesa redonda “El mix de la demanda energética” donde de mano de especialistas se trataron aspectos relativos al transporte, edificación y eficiencia energética y gestión de la demanda como factores de competitividad.

25 años no son nada

Periódicamente se celebran acciones conmemorativas de los 25 años de promociones de CC. Físicas. Recientemente se ha realizado una celebración conmemorativa de la Promoción de 1985 de la Universidad Autónoma de Madrid. Gracias a un colegiado, quien informó al Colegio de esta celebración, el Colegio ha podido estar presente, entregando una revista a cada asistente y una carta firmada por nuestro Presidente felicitando a los organizadores que han hecho posible el encuentro y brindando nuestra ayuda y colaboración en aquello que sea preciso. Esta acción no ha sido aislada y durante el 2011 hemos tenido ocasión de repetirla con alguna otra promoción.

Premio JOSÉ MARÍA SAVIRÓN a la Divulgación Científica (6ª edición 2010).

Zaragoza, 28 de mayo Organizado por las Reales Sociedades de Física, Química y Matemáticas, Colegios Oficiales de Físicos, Químicos y Geólogos, Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, Real Academia de Ciencias de Zaragoza y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Colegio ejerce las funciones de la Secretaría del Comité Organizador.

XXI Olimpiada Aragonesa de Física. *Zaragoza*

Participación en el Comité Organizador, como cada año, de la Olimpiada Aragonesa de Física, organizada por la Real Sociedad Española de Física y la Universidad de Zaragoza



Formación

El Colegio sigue considerando la formación como un elemento imprescindible para la mejora de nuestra sociedad. La base del entendimiento de lo que los físicos somos capaces de aportar es el aspecto esencial a la hora de impulsar las distintas actividades formativas que el Colegio desarrolla o con las que colabora activamente.

Por esta razón, dentro de sus objetivos, acomete diversas actividades educativas, enfocadas a distintas audiencias y sectores de la sociedad, desde formación al profesorado de enseñanza secundaria, cursos especializados para estudiantes universitarios, seminarios y jornadas de carácter divulgativo para público en general, sin olvidar las charlas especializadas acerca de diversas áreas temáticas y la

información sobre las salidas profesionales que el Colegio ofrece a los recién titulados para orientarles en su futuro desarrollo profesional.

En este sentido, dentro de todo lo acometido en el año 2010, cabe destacar las acciones formativas que a continuación se detallan.

Formación al Profesorado de Enseñanza Secundaria



Dentro del convenio que el Colegio tiene firmado con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, se celebró durante dos fines de semana del mes de marzo (días 6-7 y 13-14) el **X Curso de Formación del Profesorado en el Área de la Meteorología**.

El curso de formación organizado por el Colegio en colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y dirigido por Ramón Vázquez (Centro de Formación de AEMET) se realizó en las instalaciones de AEMET, en la Ciudad Universitaria de Madrid. Los

asistentes obtuvieron el correspondiente reconocimiento de créditos y valoraron de forma muy positiva la formación recibida.



Dentro del convenio que el Colegio tiene firmado con la Comunidad de Madrid, el COFIS organizó una nueva edición del curso **Energía. Retos y futuro**, en colaboración con la empresa Red Eléctrica de España y la Facultad de CC. Físicas de la Universidad Complutense de Madrid. El curso abordó temas de actualidad como la sostenibilidad energética y operativa del Sistema Eléctrico, las energías renovables, las actividades de I+D+i, la eficiencia energética y la gestión de la demanda. Los asistentes pudieron asistir también al CONAMA 10, así como visitar los centros

de control de REE en las inmediaciones de la capital.

Formación especializada a estudiantes universitarios

Dentro del convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Colegio de Físicos, se celebró el curso sobre **Tecnología, gestión y marketing de productos sanitarios**, dirigido por el delegado en Andalucía Joaquín Lejeune. Durante los cinco primeros meses del año, colegiados y estudiantes de Física ahondaron en los conceptos de la electromedicina y la ingeniería clínica. Se celebró en la Facultad de Física de Sevilla y, a la clausura del mismo, asistió Marcos Galiana, responsable del Área de Formación del Colegio.

Orientación profesional. El físico después de la Universidad

- José Francisco Castejón, director de proyectos del Colegio, fue uno de los ponentes de las I Jornadas sobre Colegios y Salidas Profesionales de la Facultad de Ciencias de Córdoba. Organizadas por el decanato, se celebraron el 2 de marzo en la Sala de Grados de la Biblioteca de la facultad. Castejón fue el encargado abordar las principales salidas formativas y profesionales que pueden interesar hoy día a los licenciados en Física.
- El responsable de Formación, Marcos Galiana, impartió el 16 de marzo en la Facultad de Ciencias, la charla-coloquio «El futuro de la Física, tu futuro dentro de la Física», destinada especialmente a los recién titulados, quienes mostraron un vivo interés por el tema. Por su parte, M.^a Luz Tejada, gerente del Colegio, expuso a los alumnos la figura del Estudiante Asociado, que permite disfrutar de algunas de las ventajas de pertenecer al mismo antes de completar la titulación.
- En la entrega de diplomas a los titulados en Física durante el curso 2009-10 en la Universidad de Sevilla, el pasado 21 de diciembre, cuyo acto estuvo presidido por José Gómez Ordóñez, decano de la Facultad de Física, y contó con la presencia de Joaquín Lejeune, delegado del Colegio Oficial de Físicos en Andalucía. María Luz Tejada, gerente del COFIS, pronunció una conferencia con el título «La física del futuro, tu futuro dentro de la física», donde ofreció a los 32 nuevos físicos un detallado panorama de sus posibilidades tanto profesionales como de especialización, junto con una presentación sobre el Colegio y sus actividades.



Motivando el interés de los jóvenes por la ciencia

El Colegio Oficial de Físicos participó en el II Campus de profundización científica para estudiantes de Educación Secundaria organizado por el Ministerio de Educación en Zaragoza y que se celebró en dos tandas de 36 estudiantes cada una, la primera del 30 de junio al 9 de julio y la segunda del 11 al 20 de julio, con estudiantes de excelencia de todas las comunidades autónomas, premiados por su esfuerzo en las áreas científicas. El principal objetivo de esta iniciativa fue estimular, mediante actividades prácticas no habituales en la enseñanza como visitas a distintos lugares de interés científico-cultural, el interés de los jóvenes por la ciencia.

Seminarios y Jornadas especializadas de carácter divulgativo

- **Ciclo “Encuentros con la Ciencia”** en Ámbito Cultural de El Corte Inglés en Zaragoza, organizado por el Colegio y la RSEF y con periodicidad mensual, este encuentro cuenta con la colaboración de “Ámbito Cultural” de El Corte Inglés, la Revista Muy Interesante, la Facultad de Ciencias, la Cátedra José María Savirón de Divulgación Científica de la Universidad de Zaragoza (financiada por el Ayto. de Zaragoza y el Gobierno de Aragón) y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento. Asimismo, en “Ámbito Cultural” de El Corte Inglés en Madrid, el pasado 28 de septiembre, el Colegio ofreció la conferencia divulgativa «La electricidad es cosa de todos. ¿Aceptas el reto?» de la mano del colegiado Francisco González Plaza, inaugurando así un nuevo cauce divulgativo en Madrid.

- El Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias convocó las **VI Jornadas sobre la Enseñanza de la Física y la Química**, en cuyo Comité Científico participa el Colegio Oficial de Físicos como entidad colaboradora, y donde María Luz Tejada, gerente del COFIS, intervino en la mesa inaugural. Esta nueva edición de las jornadas tuvo como motivo de estudio e intercambio de ideas « *Investigar y argumentar en el aula* ». La actividad constó de varias conferencias, mesas redondas y talleres, que se llevaron a cabo en CosmoCaixa Madrid, en Alcobendas, los días 29 y 30 de octubre



- El Colegio Oficial de Físicos junto con el de Químicos de Madrid, el de Ingenieros de Minas de Centro y el de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos organizaron una mesa redonda el pasado 20 de mayo para transmitir a la opinión pública unas conclusiones profesionales y objetivas sobre la presencia de los ATC y su relación con el medio ambiente bajo el título **El AI-**

macén Temporal Centralizado (ATC) ¿Una solución respetuosa con el medio ambiente?

Otras actividades formativas

Cursos de verano. La Universidad del País Vasco programó dentro de sus Cursos de Verano 2010 el Taller de Meteorología: predicción meteorológica y aplicaciones, que se desarrolló en San Sebastián-Donostia del 28 al 30 de julio. El curso incluyó aplicaciones prácticas, experimentos y visitas de campo a instalaciones de Euskalmet y estuvo codirigido por Mariví Alvizu, delegada del COFIS en el País Vasco

Adicionalmente a lo anterior, el Colegio en su afán de procurar un mayor servicio a sus colegiados, ofreció durante el año 2010 una serie de ventajas en relación con programas formativos de distintas entidades, a destacar:

-
- Convenio con Grupo AF con el fin de promover el acceso de los colegiados a formación especializada y de calidad en el ámbito ambiental con certificación expedida por el COFIS.

 - Acuerdo con el Colegio de Ingenieros de Minas del Centro debido a la edición de una nueva convocatoria del curso on-line << Curso de Experto en Innovación Tecnológica>> para autónomos y empleados de PYMES.

 - Acuerdo de colaboración con **IMF-Formación**, ofreciendo descuentos en los programas master semipresenciales:
 - Máster Oficial de Prevención de Riesgos Laborales
 - Máster Oficial de Gestión Global en Organizaciones (Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medioambiente)
 - Máster Oficial en Energías Renovables

La titulación oficial es otorgada por la Universidad San Pablo CEU, universidad acreditada para impartir formación en Prevención de Riesgos Laborales a nivel oficial.

-
- Desde 2009 la Universidad Politécnica de Madrid organiza un **Máster en Tecnología Espacial** que tiene como finalidad la formación de expertos en sistemas espaciales que puedan abordar el diseño, ingeniería y gestión de una misión espacial. El Colegio tiene un acuerdo de colaboración con los organizadores por el cual los colegiados podrán disfrutar de descuentos en la matrícula.

 - Universidad Carlos III de Madrid: descuento del 10% en el Máster de Ingeniería de Seguridad frente al Fuego, semipresencial y a distancia.
-

-
- El acuerdo suscrito entre el Colegio y la **Escuela de Negocios ESADE** tiene como finalidad ofrecer a todos los colegiados que lo deseen una amplia gama de programas que respondan a sus necesidades profesionales, tanto en el área de dirección general y estratégica, como en las áreas funcionales o incluso en sectores económicos concretos, con unas condiciones ventajosas, tanto económicas como de servicio. Este programa de formación contempla diferentes cursos y masters que garantizan una enseñanza de calidad en contenidos y en el desarrollo de sus competencias y habilidades.
 - Convenio con el **Grupo de Ingeniería y Organización de la Universidad Politécnica de Madrid**, estableciéndose descuentos a todos los Colegiados que cursen uno de los siguientes másteres presenciales:
 - Máster en Administración y Dirección de Empresas – MBA XVIII Promoción de la Universidad Politécnica de Madrid
 - Máster en Dirección de Sistemas de Información y Comunicaciones – MDSIC XIII Promoción de la Universidad Politécnica de Madrid ofreciendo 2 becas del 50% de descuento y 3 becas del 20% de descuento.
-
- La Asociación Española para la Calidad (AEC) ofreció un descuento del 10% para los colegiados en sus cursos de formación en el área de calidad y medio ambiente que se celebraron a lo largo del año en distintas localidades de modo presencial, así como a distancia a través de Internet.
-
- Convenio con la **Universidad San Jorge** de Zaragoza, por el cual los colegiados y sus hijos obtienen descuentos en cuatro de los másteres de postgrado que este centro imparte en las áreas de gestión ambiental de la empresa, marketing y comunicación corporativa y MBA tecnológico y profesional.
-
- Convenio con La Salle IGS Business: para ofrecer descuentos entre el 15 y el 50%, según el caso, en formación de postgrado en las áreas de gestión de la innovación, estrategia comercial, gestión de proyectos, MBA, SAP, etc.
-
- Universidad de Alcalá: 4% de descuento en el Máster en Gestión I+D+i que imparte en Madrid con Improving Consultants
-
- Acuerdo con los organizadores del Máster en Teoría y Aplicación Práctica del Método de Elementos Finitos y Simulación por la UNED para ofrecer un descuento del 10% para los colegiados en cualquiera de sus modalidades.
-

Comunicaciones y Publicaciones

El Colegio es consciente de la importancia que en nuestros días tienen las comunicaciones y las áreas de difusión, por ello tiene el compromiso de publicar y divulgar en distintos formatos las actividades que realiza y todas las noticias que considera que son de interés tanto para los físicos como para el público en general que está interesado en esta materia.

Durante el año 2010, el Colegio ha realizado las siguientes acciones;

Publicaciones

- Listado Nacional de Peritos Físicos. Ejercicio 2010. Esta publicación, de relevancia práctica, se elaboró de nuevo en el 2010 para incluir los nombres de todos los colegiados que reúnen los requisitos de profesionalidad, disponibilidad y responsabilidad que les son exigibles para actuar como peritos en los procedimientos judiciales y que han querido aparecer en él. El Colegio asume el objetivo de facilitar el acceso a los profesionales allí donde la prestación de sus servicios es requerida.
- Boletín informativo COFIS. A lo largo del año se han publicado 11 números del boletín colegial de periodicidad mensual.

Internet

El portal institucional www.cofis.es se ha mantenido con la información de interés permanente sobre el colegio y nuestra profesión, así como con las convocatorias de mayor relevancia para los colegiados, acuerdos adoptados, etc.

En este sentido cabe destacar que durante el año 2010, más de 57.000 visitantes se interesaron por nuestros contenidos realizando más de 85.000 visitas, números sensiblemente superiores a los de años anteriores.



Otras actividades de comunicación

- Como complemento a la colaboración con Fingerplus 2010, el Colegio ha contribuido a la elaboración del informe Fingerplus, que se presentó recientemente en la Escuela de Organización Industrial EOI, y donde bajo el título << Competitividad y servicio de las organizaciones profesionales a la sociedad >>, Gonzalo Echagüe muestra como es necesario el apoyo a los Profesionales de ciencias, como impulso a la innovación, herramienta de competitividad y mejora de servicios en España.
- Contribuciones realizadas. El Colegio ha tenido presencia mediante diversos artículos, colaboraciones y menciones en publicaciones y medios diversos, como la revista Profesiones, ABC Infoempleo e Intereconomía .

Entendiendo la comunicación de forma más global, cabe destacar en este punto como unión entre comunicación y servicios, la acción que el Colegio realizó el pasado año 2010, ofreciendo sin coste alguno a todos los colegiados el acceso a Google Apps, que reúne un conjunto de servicios esenciales para comunicarse y colaborar de manera más eficaz. Además, de ser una completa solución de movilidad ya que permite consultar el correo desde cualquier teléfono o dispositivo del mercado. Incluye los siguientes servicios:



- Gmail - correo electrónico para profesionales de unos 8 GB de almacenamiento, con menos spam y un 99,9% de tiempo de actividad y seguridad mejorada.
- Google Calendar - gestión de eventos, horarios, calendarios compartidos en línea y sincronización.
- Google Docs - gestión de documentos, editor de contenidos, hojas de cálculo, presentaciones y formularios. Colaboración en tiempo real con otros usuarios.
- Google Sites - páginas web para intranets, grupos de trabajo, presentaciones públicas, etc. Canal de vídeos propios.
- Google Talk - mensajería instantánea integrada para poder comunicarse en tiempo real con otros usuarios.

Avance de actividades 2011

El Colegio de Físicos durante este año 2011 se ha planteado acometer una serie de actuaciones que giran alrededor de sus principales líneas estratégicas, siendo sus objetivos principales:

Su Misión

- ✓ Adaptarse a los cambios que en materia normativa se están produciendo en este año 2011
- ✓ Impulsar la vida colegial, afianzando los servicios prestados a los colegiados y estableciendo nuevas vías de colaboración en los distintos sectores en los que nuestro colectivo desarrolla su actividad
- ✓ Alcanzar la máxima eficiencia y calidad en los servicios que presta a sus colegiados
- ✓ Generar confianza en el entorno social, político y económico para establecer colaboraciones con grupos de interés de cara al desarrollo de la física y su acercamiento al público en general

Adaptación a los cambios normativos

Como continuación de las acciones expuestas anteriormente en este informe, cabe indicar que en estos momentos estamos a la espera de que el Gobierno de España, tal y como ha venido anunciando en distintos foros, remita este verano al Congreso de los Diputados el proyecto de Ley de Servicios Profesionales.

Poco se conoce en realidad de este proyecto que pretende, por ejemplo, eliminar la obligatoriedad de colegiación para los profesionales. La idea sería que la colegiación sea voluntaria, excepto en los casos de los servicios sanitarios y jurídicos. El Gobierno pretende además, con esta ley, reducir las profesiones que tienen reservas de actividad, es decir, aquellas que sólo pueden desempeñarse por parte de quien tiene una determinada cualificación académica. Una revisión, en sentido liberalizador, de las reservas de actividad en áreas técnicas contaría en principio con el apoyo de los colegios profesionales de ciencias (Físicos, Químicos, Biólogos y Geólogos).

El Colegio de Físicos está defendiendo el reconocimiento por parte de la administración de todas las competencias que un profesional pueda adquirir en base a su formación —ya sea de grado, postgrado u otras— y también a su experiencia profesional, de forma que los físicos y otros profesionales de

ciencias puedan ejercer en régimen de libre competencia con ingenierías, arquitectura y otras profesiones en todas aquellas áreas en las que acrediten formación y/o experiencia profesional.

Esta ley sería la última fase de un intenso proceso de reforma de las profesiones y los colegios oficiales que arrancó en otoño de 2009 con la transposición de la Directiva Europea de servicios a nuestro ordenamiento jurídico mediante las conocidas como «Ley Paraguas» y «Ley Ómnibus». Estas normativas han impulsado la reforma y modernización del sector colegial con la actualización del código deontológico, la publicación de la memoria anual, la implantación de la ventanilla única, el desarrollo del servicio de atención a consumidores y usuarios, etc., como antes hemos indicado. En este sentido, durante este año 2011, se está realizando un intenso trabajo de cara a la defensa de nuestra propia actividad en todo este marco normativo.

Íntimamente relacionado con este proceso de reformas del entorno legal de las profesiones el Colegio sigue con su proceso de tramitación de reforma de los estatutos iniciado con la comunicación formal al Ministerio de Industria en marzo de 2010 de los textos reformados y de la exposición de motivos. El Colegio perseguía adaptar su funcionamiento a las nuevas normativas y la inclusión de un listado de Funciones de los Físicos/as que ampare el ejercicio de los Físicos/as en sus áreas de interés bajo régimen de libre competencia con otros profesionales.

En septiembre de 2010 se recibe en el Colegio un escrito con los informes de los Ministerios de Industria, Economía y Políticas Territorial en el que se incluían una serie de observaciones a la propuesta del Colegio: defectos formales, argumentos en contra del artículos de Funciones, indicaciones vinculadas a la Ley de Servicios Profesionales cuya aprobación se preveía para el primer trimestre de 2011 pero de la cual aun no se conoce ni siquiera un texto de anteproyecto.

Impulso de la vida colegial para la acometida de nuevos proyectos

Uno de los propósitos que el colegio tiene es el impulsar la vida colegial, afianzando los servicios prestados a los colegiados y estableciendo nuevas vías de colaboración en los distintos sectores en los que nuestro colectivo desarrolla su actividad, para ello, durante este año 2011, se está pasando a la activación de todos los colegiados que ya identificamos el pasado año. Nuestra máxima vía de actuación y de penetración es a través de nuestro propio colectivo, lo que esperamos que nos permita tener cada vez una mayor representatividad y líneas de actuación. El colegio es solamente el vehículo ejecutor de las ideas y los proyectos de cada uno de sus miembros y por eso es necesario animar activamente para que llegue al Colegio esta información y revierta en la buena marcha del mismo.

En este sentido son ya varios los colegiados que han propuesto al Colegio diversas líneas de actuación y servicios que son de interés para todo el colectivo.

Eficacia y calidad en los servicios prestados

Aparte de los servicios ya tradicionales que el Colegio viene prestando, durante este año 2011, son varios colegiados los que nos han demandado temas específicos y quienes nos han ofrecido servicios concretos que son de interés para todo el colectivo. Prueba de ello, son los convenios de colaboración que durante este año 2011 estamos estableciendo, con el fin de ampliar nuestra oferta y cobertura. Merece la pena destacar en este punto:

- Mutua de ingenieros: donde se pone a disposición de los miembros del Colegio la correduría de seguros con condiciones ventajosas. Tanto los seguros a nivel profesional, personal y patrimonial (la responsabilidad civil entre ellos) como la agencia de valores y los servicios de agencia de viajes, serán puestos a disposición de nuestro colectivo, incluyendo el asesoramiento en el ámbito de la previsión social.
- Cosmocaixa: Acuerdo de colaboración establecido con los museos de la ciencia que la Fundación «la Caixa» tiene en Barcelona y Alcobendas (Madrid), en virtud del cual los colegiados han podido acercarse de forma gratuita a sus instalaciones durante los meses de marzo y abril de 2011

Consolidación de proyectos

El Colegio de Físicos tiene el firme compromiso de ir consolidando con el paso del tiempo las distintas acciones que lleva a cabo, de cara a crear una pauta constante de trabajo, para ir mejorando los servicios que ofrece y fortaleciendo las relaciones que acomete con los proyectos que desempeña.

Fruto de ello a continuación se detallan los principales esfuerzos que se están realizando en este aspecto.

Realización de un nuevo número de Física y Sociedad

Se acaba de cerrar la próxima edición de la revista divulgativa del Colegio “Física y Sociedad” dedicada en esta ocasión a “Contaminación lumínica y eficiencia energética en iluminación de exteriores” donde diversas voces se encuentran para opinar y acercar esta temática al público interesado.

La revista, gracias a los patrocinadores que han contribuido a su realización, se presentará en el marco de *Ámbito Cultural El Corte Inglés*, en Madrid, el próximo 21 de junio.

Confiamos en que este nuevo número tenga en mismo grado de acogida y despierte el mismo interés que los monográficos anteriores.

Actividades de carácter formativo

El Colegio sigue considerando la formación permanente como un elemento imprescindible para la mejora de la cualificación profesional.

Por esta razón, cuenta con un programa de desarrollo de actividades formativas basado en las necesidades existentes.

A la luz de ello, de acuerdo al convenio existente con el Instituto Superior de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación, se ha realizado en el pasado mes de abril el XI Curso de Formación del Profesorado en el Área de la Meteorología, en colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología. Este curso, contó en esta edición con más de 28 alumnos y se consolida el área de interés siendo reclamado por otras localidades en las que previsiblemente se realizará en un futuro.



Asimismo, en este año 2011, se ha celebrado de nuevo gracias al convenio firmado con la Universidad de Sevilla, el curso sobre *Fundamentos de la tecnología de los equipos electromédicos. Servicios técnicos y marketing*, donde gracias a nuestro delegado Joaquín Lejeune, colegiados y estudiantes de Física del 12 de enero al 27 de mayo han conocido de primera mano los avances que se producen en este ámbito de manos de profesionales del sector.

Durante el segundo semestre de 2011, en virtud del convenio que el Colegio tiene con la Comunidad de Madrid, realizará un curso especializado de Nanotecnología para profesorado de enseñanza secundaria. Esta será la primera edición, la cual esperamos que tenga la máxima acogida.



No podemos olvidar en este punto, las acciones de carácter divulgativo que en este año 2011 también están teniendo una presencia destacada. A comienzos de año, en colaboración con el Hospital Gregorio Marañón de Madrid y el Centro de Mayores Pío Baroja, se organizó un exitoso ciclo divulgativo, donde se informó acerca del cáncer y la afectación de la salud. En este ciclo, Pilar Olivares, vocal del COFIS y ex jefe del Servicio de Dosimetría y Radioprotección aparte de organizarlo, impartió varias de las sesiones.

Asimismo, el **3 de marzo**, el colegiado Jacinto Díaz Marcilla impartió en Córdoba una sesión dirigida al profesorado de ESO. La sesión, sobre «**Eficiencia energética y tecnologías limpias (energías renovables)**», es una colaboración entre el COFIS y la Asociación Profesorado de Córdoba por la Cultura Científica y se incluye en el ciclo «Recursos para ciencias experimentales» del Centro del Profesorado «Luisa Revuelta».

Por otra parte, el **15 de marzo** organizamos una nueva conferencia del Ámbito Cultural de El Corte Inglés en Madrid, que corrió a cargo de José Carlos Antoranz con el título «**Física y matemáticas como soporte básico de la medicina del siglo XXI**».



Visitas

Las visitas a instalaciones de interés siguen siendo este año importantes, en esta línea el pasado 23 de febrero un nutrido grupo de colegiados realizaron una visita al Laboratorio Nacional de Fusión, puntero en experimentación de fusión, situado en las instalaciones del CIEMAT en Madrid. El acto fue guiado por su director, Joaquín Sánchez, quien detalló sus características y estado actual. Durante el verano ya está acordada una visita al Síncrotrón Alba, en Cataluña y esperamos seguir trabajando esta línea que es reconocida como de valor por los colegiados.



Acercamiento a la Universidad

Como continuación del proyecto iniciado en 2010, relativo a la creación de la Red de Excelencia Profesional en Tecnologías Físicas, durante esta primera parte del curso, hemos tenido ocasión de visitar varias universidades con el fin de dar a conocer las salidas profesionales que el mundo de la física ofrece y personalizarlo en las diez trayectorias que reconocimos en la primera edición de los premios a la Excelencia Profesional. Son muchos los estudiantes, que a lo largo de toda la geografía nos han escuchado y se han visto sorprendidos por la multitud de salidas profesionales por las que pueden optar.

Hemos tenido ocasión visitar la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad del País Vasco.

Esta línea de trabajo, consideramos que poco a poco se va consolidando de modo que el acercamiento entre la Universidad y el Colegio sea cada vez mayor y de apoyo mutuo para los futuros titulados en CC. Físicas.



Con los futuros profesionales.- Programa estudiantes en la empresa

El Colegio, como entidad socialmente activa acogió durante 4 días en su sede de Madrid a un estudiante de 4º de ESO, debido a un programa que con carácter europeo se realiza con el fin de que los estudiantes conozcan el ambiente laboral, cual es el entorno de trabajo real, y como se desenvuelven en este ámbito. COFIS colaboró con este proyecto, y durante una semana dio a conocer a un estudiante la labor que se realiza, en que consiste la defensa de una profesión y como el día a día del Colegio contribuye a estos fines.

Nuevas acciones. Un paso adelante

El Colegio es conocedor de que el camino recorrido hasta ahora ha sido fructífero pero que es necesario avanzar más y con paso firme para poder ahondar en su labor de servicio. Fruto de ello, durante este año 2011 ha comenzado con una acometida de nuevas acciones de trabajo que esperamos afiancen su papel y den resultados en el medio plazo.

Líneas adicionales de financiación

A la vista de la situación económica, es destacable que el Colegio cuenta entre sus máximas prioridades el llevar a cabo acciones con la búsqueda de líneas de financiación adecuadas para ello. En base a esta línea de trabajo, durante este año, se están revisando de forma exhaustiva multitud de convocatorias de carácter público, presentando propuestas de distintas actuaciones para llevar a cabo.

La adecuada financiación es la única vía que el Colegio dispone para poder acometer proyectos que reviertan en la buena marcha de la actividad colegial y en un mejor servicio a la sociedad, por ello esta línea estratégica es vital para nosotros.

Captación, Penetración y Calado social

Una de las principales preocupaciones del Colegio es mantener una estrecha relación de colaboración con nuestros profesionales. Con este objetivo, se plantea una línea clara de actuación y es el crecimiento basado en la captación.

Son muchos los físicos que tienen relación con el Colegio, o que están en su entorno más cercano, bien por colaboraciones en el boletín, por asistencia a los actos que este organiza, por actividades formativas, etc., pero al término de estas actividades, no se da el paso a la pertenencia al Colegio. Durante este año 2011, estamos realizando una campaña informativa más activa de lo que el Colegio es, de lo que significa y de la importancia que tiene el pertenecer a él. Esta información se está distribuyendo al término de cada curso, o con cualquier colaboración que emprendamos.

Directorio y representantes del Colegio

A continuación se muestra el organigrama del Colegio, así como su estructura y representaciones:



Sede Central Madrid

C/ Monte Esquinza, 28 3º dcha. 28010

Telef: 91 447 06 77

Email: correo@cofis.es

Delegaciones

Andalucía

Delegado: Joaquín Lejeune Castrillo

Teléf: 696 958 615
(Mariano Solán, secretario)

Email: msolan@cofis.es

Cataluña

Delegado: Josep Baró i Casanovas

C/ Rafael Batlle, 24. 08017 Barcelona

Teléf: 93 204 16 80

Email: josep.baró@acpro.es

Aragón

Delegado: Ángel Alberto Virto Medina

Pl. Miguel Salamero, 14, 2º D - oficina. 50004 Zaragoza

Teléf: 646 857 544

Email: aragon@cofis.es

País Vasco

Delegada: María Victoria Albizu Etxeberría

Alameda de Mazarredo, 65 bis, 5º izda.

48009 Bilbao

Teléf: 94 423 71 83

Email: cofiseus@cofis.es

Junta de Gobierno:

Cargo	Nombre
Presidente:	D. Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo
Vicepresidente:	D. Alberto Virto Medina
Secretaria General:	D.ª Alicia Torrego Giralda
Tesorero:	D. Ángel Sánchez-Manzanero Romero
Vocal 1º:	D. Alberto Miguel Arruti
Vocal 2º:	D.ª Pilar Olivares Muñoz
Vocal 3º:	D. José Andrés Reinares Vera
Vocal 4º:	D. Carlos Llanos Lecumberri
Vocal 5º:	D.ª Concepción Toca Garrido
Vocales reserva:	D. Alejandro López Tolosa D.ª M.ª Luz Tejeda Arroyo D. Juan Antonio Cabrera Jiménez D. Francisco Javier Ocaña Olivares D. Mariano Solán Marrón

Organización Interna

Gerente: María Luz Tejeda Arroyo

Formación y Visados: Marcos Galiana

Director de Proyectos: José Francisco Castejón

Administración: María Fernández

Comunicación y Agencia de Colocación: Carlos Herranz

Secretaría: Isabel Barrio

Asesoría Jurídica: Carlos Teresa

Representantes del Colegio

Unión Profesional

Vicesecretario de la Comisión Ejecutiva:

Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo

Comisión de “Medio Ambiente”:

Objetivo: Deontología Profesional y Medio Ambiente

Representante del Colegio: Gonzalo Echagüe. *Presidente de la Comisión.*

Comisión de “Formación”:

Objetivo: Aportaciones para la nuevas titulaciones y su puesta en marcha por el Ministerio y por la Universidad.

Representante del Colegio: Marcos Galiana Cortés.

Comisión de “Comunicación”:

Objetivo: Profesionalizar la comunicación en las organizaciones colegiales, integrándola en la estrategia general de las organizaciones.

Representante del Colegio: Carlos Herranz.

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid

Vocal de la Junta Directiva:

Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo

Comisión de “Medio Ambiente”:

Objetivo: Trata de ser un referente profesional multidisciplinar ante la Administración y la Sociedad, en temas de Medio Ambiente.

Representantes del Colegio: Gonzalo Echagüe, Alicia Torrego y Marcos Galiana.

Comisión de “Prevención de Riesgos Laborales”:

Objetivo: Ser un referente en los aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales ante la Administración y la Sociedad en general.

Representante del Colegio: Concepción Toca y Beatriz Molino.

Comisión de “Calidad”:

Objetivo: Implantar, en la medida de lo posible, un sistema de calidad en los Colegios con garantías de mejoras en los procedimientos.

Representantes del Colegio: María Fernández y Marcos Galiana.

Comisión de “Certificación y Cualificación Personal”:

Objetivo: Estudiar las futuras certificaciones y cualificaciones que los distintos profesionales puedan adquirir a la luz del “convenio de Bolonia”.

Representante del Colegio: Marcos Galiana.

Comisión de “Sanidad”:

Objetivo: Pretende ser un referente multidisciplinar ante la Administración y ante la Sociedad en temas relacionados con la Sanidad.

Representantes del Colegio: Pilar Olivares y Marina Téllez.

Representantes en Aragón

Vocal de la “Asociación Colegios Profesionales de Aragón”:

Objetivo: Defensa de las actuaciones de los Colegios Profesionales en la Comunidad Autónoma.

Representante del Colegio: Alberto Virto.

Comisión de “Cambio Climático del Ayuntamiento de Zaragoza”:

Objetivo: Establecer líneas de ejecución del Ayuntamiento, para que Zaragoza cumpla los requerimientos propios en tema de Cambio Climático.

Representante del Colegio: Óscar Tapia.

Comisión de “Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Zaragoza”:

Objetivo: Establecer líneas para que Zaragoza se constituya en una ciudad científica y tecnológicamente avanzada.

Representante del Colegio: Alberto Virto.

Comisión de Medio Ambiente de “Ebrópolis”:

Objetivo: Establecer líneas de actuación para que Zaragoza y su ámbito de influencia establezcan criterios comunes en temas de Medio Ambiente.

Representante del Colegio: Alberto Virto.

Otras Representaciones

Comité Nacional de la “International Union of Pure and Applied Physics”:

Representante del Colegio: Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo. *Vocal*

Consejo Nacional de Especialidades en “Ciencias de la Salud”:

Representante del Colegio: Fernando Sierra

Comisión Nacional de “Radiofísica Hospitalaria”:

Representante del Colegio: Luis Nuñez

Comité de Evaluación para Reconocimiento de Títulos Extranjeros de Especialista en Ciencias de la Salud:

Representantes del Colegio: Pilar Olivares Muñoz y Rocío García Marcos